

Instituto de Investigaciones Jurídicas

Dr. Pedro Salazar Ugarte

Director ~ desde septiembre de 2014

El informe de este año en el que nuestro Instituto cumple 80 años está dedicado a la memoria de nuestros colegas Horacio Heredia Vázquez y Héctor Felipe Fix-Fierro, y de los familiares de nuestra comunidad que han partido.

En estos tiempos difíciles, me siento obligado y agradecido con mi comunidad por la dedicación, entrega y compromiso mostrado durante la pandemia de la Covid-19. Lo mismo vale para el cuerpo directivo y sus respectivos equipos de trabajo. Subrayo algunas acciones y su impacto:

- La *Guía Jurídica por Afectaciones derivadas de la Covid-19*, elaborada en alianza con despachos, colegios de abogados y juristas practicantes ha sido un éxito.
- Las visitas a nuestra serie de opiniones técnicas dedicadas a la emergencia sanitaria siguen en aumento, al cierre de año superó las 58,000 visitas.

La tecnología nos permitió continuar nuestro programa de trabajo y convivir sin la cercanía de antaño, pero con mayor intensidad que en otros tiempos. En estos meses hemos tenido más claustros, ceremonias, celebraciones, reuniones, duelos y encuentros que durante los años en los que la llamada normalidad imperaba.

Este año, hemos agrupado en 16 ejes temáticos las principales actividades de nuestra agenda de investigación. En cada uno de ellos se da cuenta de las líneas de investigación, proyectos, eventos, cursos, publicaciones, materiales multimedia, tesis, etcétera, relacionados y que se resumen a lo largo de este informe y pueden ser consultados en detalle en el Portal del IIJ. Permítanme mencionar dichos ejes temáticos porque muestran la relevancia social y actualidad de nuestro quehacer cotidiano: a) Administración y procuración de justicia; b) Corrupción, transparencia y rendición de cuentas; c) Derecho a la salud; d) Derecho Internacional; e) Derechos de la infancia; f) Desaparición forzada de personas; g) Democracia y elecciones; h) Energía, medio ambiente y cambio climático; i) Género y diversidad; j) Laicidad; k) Metodología de la investigación jurídica y enseñanza del derecho; l) Migración; m) Reformas políticas; n) Seguridad ciudadana; o) Sistema Interamericano de derechos humanos, y p) Contingencia sanitaria Covid-19.

En nuestro Instituto se alojan o se han creado diversos seminarios, cátedras, laboratorios y observatorios que tienen agendas temáticas específicas y un

gran impacto social. La mayoría de estos proyectos, de hecho, están directamente vinculados con los Objetivos del Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030. En nuestro informe en línea se encuentran puntualmente reportadas sus actividades en el periodo.

Como muestra del reconocimiento que tiene nuestro trabajo, en este año, nuestro Instituto y miembros de nuestra comunidad recibieron 25 premios, reconocimientos o nombramientos debido a su mérito académico. Además, diversos integrantes del claustro publicaron en editoriales externas de índole nacional e internacional.

Nuestro doctorado merece una mención especial. Es un programa de excelencia que nos distingue —junto con la Facultad de Derecho y las facultades de Estudios Superiores Acatlán y Aragón— y al que este año se incorporaron 18 nuevos estudiantes y se tuvieron 13 estudiantes graduados/egresados.

También hemos realizado un esfuerzo especial para dar continuidad a los eventos académicos y a las actividades de educación continua. Asimismo, se siguió incrementando la oferta amplia de acervos digitales de acceso abierto. En este año destaca la Obra crítica del doctor Héctor Fix-Zamudio.

Nuestros consejos y comisiones colegiadas hicieron posible la continuidad de contrataciones, promociones, evaluaciones y demás gestiones académicas.

Finalmente, no puedo dejar de mencionar que la gestión administrativa funcionó con diligencia, responsabilidad, transparencia y compromiso, y gestionó apoyos específicos para proyectos especiales como becas, líneas institucionales de investigación, cátedras y observatorios, así como proyectos PAPIIT y Conacyt.

Dr. Pedro Salazar Ugarte

ACCIONES IMPORTANTES DURANTE LA PANDEMÍA

El Instituto de Investigaciones Jurídicas, ante la contingencia sanitaria por el virus, designado como SARS-CoV-2 (Covid-19), tuvo que adaptarse a las necesidades de los tiempos y de servir a la sociedad, realizó diferentes acciones de servicio a la comunidad, investigación, docencia y divulgación en concordancia con sus áreas de especialidad, se destaca:

- **Guía Jurídica por Afectaciones Derivadas del Covid-19.** Micrositio de consulta <https://asesoria.juridicas.unam.mx/> y versión PDF descargable

La comunidad jurídica mexicana, en colaboración con los Estándares Pro Bono México, la Fundación Appleaseed México, A.C., el Centro Mexicano Pro Bono, A.C., la Fundación Barra Mexicana, A.C., el Consejo General de la Abogacía Mexicana, el Ilustre y Nacional Colegio de Abogados de México, la Asociación Nacional de Abogados de Empresas, Colegio de Abogados A.C. y el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, desarrollaron una guía de consulta con el objetivo de brindar orientación jurídica que clarifique cuestionamientos, situaciones y/o problemáticas de índole legal que pudiera enfrentar la ciudada-

nía en general, así como las organizaciones de la sociedad civil (OSC), derivado de la emergencia sanitaria por el Covid-19. Esta guía plantea las principales preguntas y respuestas que se puede plantear la comunidad jurídica y público en general y abarca las principales áreas del derecho: a) Competencia económica; b) Contratos civiles y mercantiles; c) Corporativo; d) Energía; e) Familiar; f) Fiscal; g) Inmobiliario Ciudad de México; h) Laboral; i) Movilidad humana; j) Protección del consumidor; k) Protección de datos personales y comercio electrónico; l) Salud; m) Seguridad social; n) Seguros, y ñ) Violencia intrafamiliar. También permite a la comunidad plantear preguntas a los expertos.

- **18 Números de la serie Opiniones Técnicas sobre temas de relevancia nacional fueron dedicados a la emergencia sanitaria por Covid-19**

Estas obras abordaron desde diferentes puntos temas jurídicos y sociales alrededor de la pandemia, como a) federalismo; b) ciencias penales; c) democracia y procesos electorales; d) Noroeste de México; e) salud y de seguridad; f) contratación pública; g) niñas, niños y adolescentes; h) medios alternos de solución de conflictos (MASC); i) retos del derecho a la salud de la CMDX a partir de su nueva Constitución; j) violencia familiar; k) constructivismo jurídico, gobierno, economía y cambio conductual; l) campo mexicano; m) libertad religiosa en tiempos de pandemia, y n) derecho privado, entre otras reflexiones generales desde el Derecho.

- **Tres libros sobre el tema**

- *Covid 19 y parlamentarismo. Los parlamentos en cuarentena*, coordinadores: Daniel Barceló Rojas, Sergio Díaz Ricci, Javier García Roca, María Elizabeth Guimaráes Teixeira Rocha. Coeditado por el Instituto de Investigaciones Jurídicas de UNAM, México, el Instituto Iberoamericano de Derecho Parlamentario y el Instituto de Derecho Parlamentario (Universidad Complutense de Madrid-Congreso de los Diputados de España). En él participan 27 autores de siete países de Iberoamérica que tratan diversos aspectos relacionados con los parlamentos y la pandemia Covid-19.
- *Covid-19 and Constitutional Law*, coordinado por José María Serna de la Garza. Libro coeditado con la Instituto Iberoamericano de Derecho Constitucional y la International Association of Constitutionnal Law. El propósito de este libro es trazar un mapa muy amplio de los diferentes temas constitucionales que se están debatiendo en diferentes partes del mundo en el contexto de la pandemia. Participaron expertos de 26 países de los cinco continentes.
- *Covid-19 y la desigualdad que nos espera*, coordinadores: Sergio García Ramírez y Nuria González Martín. El texto incluye 21 colaboraciones con temáticas y perspectivas diversas en las que se abordan las desigualdades que se desdoblaron de la situación de pandemia y confinamiento.

- **Proyectos de investigación**

Investigadoras e investigadores del IJ durante el 2020 iniciaron proyectos de investigación para el estudio del fenómeno Covid-19 desde el Derecho:

- Emergencia sanitaria por Covid-19: reflexiones desde el Derecho, de Hector Arturo Oropeza García
- (Post)caravanas y (post)pandemia. Reconfiguración de sistemas migratorios, marcos institucionales-normativos e impacto social en México. 2020-2021, de Luciana Gandini
- Covid-19 Challenges in Accessing Public Health and Social Services for Migrants Moving through Mexico, de María de Jesús Medina Arellano
- Tratados sobre propiedad intelectual, su recepción en derecho interno y su impacto económico-social (la salud en tiempo de Covid-19), de Ana Georgina Alba Betancourt
- A Comparative Analysis of Migrant and Refugee Populations' Inclusion in the Responses to Covid-19 in Seven Latin American Countries, de Luciana Gandini
- Covid-19 Challenges in Accessing Public Health and Social Services for Migrants Moving through Mexico, de María de Jesús Medina Arellano
- Covid-19 y su circunstancia. Una visión jurídica plural de la pandemia. Vol. IV. Política, derecho y economía, de Héctor Arturo Oropeza García
- Impacto del Covid-19 en el crecimiento económico, la distribución del ingreso y el bienestar en México, de Gabriela Ríos Granados
- Proyecto PAPIIT Covid-19 e Informalidad, de Israel Santos Flores
- Tratados sobre propiedad intelectual, su recepción en derecho interno y su impacto económico-social (la salud en tiempo de Covid-19), de Manuel Becerra Ramírez
- Estudios sobre procedimientos de insolvencia debido a la crisis económica resultado de la pandemia por Covid-19, de María Susana Dávalos Torres
- Las respuestas del mercado de trabajo mexicano ante la pandemia. Una visión desde las condiciones de la población trabajadora, de Enrique Mauricio Padrón Innamorato
- **Cursos de educación continua**
 - Medidas cautelares en la emergencia de la Covid-19 (10 horas)
 - Impacto económico del Covid-19: Panorama actual y retos para la continuidad de los negocios (8 horas)
 - Nuevos retos de las empresas en Derechos Humanos ante el Covid-19: De la responsabilidad social a la gestión social (10 horas)
 - El derecho humano a la salud en el contexto de la pandemia del Coronavirus (Covid-19) (16 horas)
- **Otras actividades de divulgación**

Las académicas y académicos del IJ publicaron 84 artículos de opinión y se organizaron 18 eventos académicos alrededor del tema.

ACTIVIDADES	ALCANCE (VISUALIZACIONES)
5 libros	12,497
18 Opiniones Técnicas	58,199
84 artículos	13,248
18 eventos académicos	2,885 participantes, 30,400 reproducciones en Facebook y 9,879 visualizaciones en Youtube
4 cursos de educación continua	371 alumnos inscritos

PERSONAL ACADÉMICO

Durante 2020 fueron parte de la comunidad del IJ 160 académicos: 101 investigadores, 57 técnicos y dos profesores, de los cuales el 44% son mujeres y el 56% varones; cuatro investigadoras y tres investigadores son de nuevo ingreso y sus áreas de conocimiento se centran en el derecho penal, derecho constitucional, derechos humanos, sociología jurídica y filosofía y teoría del Derecho.

Asimismo, durante el 2020, 124 académicos contaron con Prima de Desempeño Académico (PRIDE), 23 académicos contaron con el Programa de Estímulo por Equivalencia (PEE) y/o Programa de Estímulos de Iniciación de la Carrera Académica para Personal de Tiempo Completo (PEI).

89 académicos fueron parte del Sistema Nacional de Investigadores (SNI).

Programas de formación para la planta académica

Se organizaron programas de formación para apoyar a la planta académica en la continuidad de sus actividades en formatos virtuales y a distancia:

- Programa de Formación de Aulas Virtuales, compuesto de 12 seminarios web relativos a el uso de aulas virtuales y herramientas de educación en línea (26 horas con 181 participaciones del claustro académico).
- Programa de formación en el uso y manejo de recursos informático-jurídicos, dirigidos a la comunidad académica. En el periodo se impartieron 42 talleres, que sumaron 85 horas de formación y en conjunto tuvieron más de 1,000 participaciones de la planta académica.

INVESTIGACIÓN

El Instituto de Investigaciones Jurídicas y su Estación Noroeste de Investigación y Docencia continuaron la orientación de sus principales trabajos académicos a temas relevantes de la agenda nacional.

Dieciocho líneas de investigación institucionales abordaron las siguientes temáticas: 1) Consolidación y crisis de las democracias en el siglo XXI; 2) Derecho e Inteligencia Artificial; 3) Derecho y Economía Informal; 4) Derecho y Medicina; 5) Derechos, Conflictos Socio-ambientales y Política; 6) Derechos, Migraciones y Movilidades; 7) El Sistema Penal Acusatorio en México; 8) Estu-

dios de las Estructuras Judiciales; 9) Estudios Empíricos del Derecho; 10) Fronteras del Derecho Penal Mexicano; 11) Hacia un Estado de Derecho Internacional; 12) Leyes de Reforma y Legislación en el Segundo Imperio; 13) Materia energética; 14) Metodología de la investigación jurídica y enseñanza del derecho; 15) Promoción y protección de los derechos de la infancia; 16) Propiedad Intelectual; 17) Territorio, Vino y Derecho, y 18) Derecho Romano y Tradición Romanista.

El IJ fue sede de las siguientes unidades de investigación dedicadas a contribuir a la solución algunos de los problemas sociales y políticos de mayor coyuntura nacional: Seminario Universitario de Estudios sobre Desplazamiento Interno, Migración, Exilio y Repatriación (SUDIMER); Seminario Universitario Interdisciplinario sobre Seguridad Ciudadana (SUISC), Cátedra Extraordinaria Benito Juárez, Laboratorio Nacional Diversidades (LND), Observatorio de la Corrupción e Impunidad (OCI), Observatorio sobre Desaparición e Impunidad en México, Observatorio de Reformas Políticas de América Latina (#ObservatorioREFPOL) y Observatorio del Sistema Interamericano de Derechos Humanos (OSIDH).

Diecinueve proyectos de investigación recibieron financiamiento. Once de ellos lo obtuvieron del Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica (PAPIIT): 1) A quinientos años del encuentro de dos culturas. El derecho indiano y los entre tuertos de la conquista; 2) Derechos y libertades entre cartas magnas y océanos: experiencias constitucionales en México y en España (1808-2018); 3) El federalismo mexicano después de la transición democrática: leyes, políticas públicas y entorno social; 4) Las reformas constitucionales de derechos humanos y amparo de junio de 2011: efectos, pendientes y desafíos; 5) Tecnologías genéticas en la reproducción humana asistida: acceso a la salud y al beneficio del avance científico; 6) Los órganos constitucionales autónomos en México. Paradigmas y perspectivas en el escenario de las transformaciones contemporáneas; 7) Las instituciones desde abajo: el origen y el impacto de la movilización social en el cambio y la eficacia institucional en América Latina; 8) Diversidades y desigualdades de género en jóvenes de bachillerato UNAM: obstáculos en la transición a la universidad; 9) Reformas político-electorales y democracia en América Latina; 10) Asilo: ¿derecho humano o prerrogativa del Estado? Aportes desde los Estudios Críticos del Derecho, y 11) la Biopolítica Legal Reconsideración presupuestal.

Uno más obtuvo financiamiento del Programa de Apoyo a Proyectos para Innovar y Mejorar la Educación (PAPIME): Enseñanza transversal en Bioética y Bioderecho: cuadernillos digitales de casos.

Finalmente, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) otorgó financiamiento a siete proyectos: 1) Observatorio sobre procuración e impartición de justicia en casos de desaparición forzada; 2) Control judicial de las detenciones policiales y reglas informales. ¿Legitimación del orden policial o rendición de cuentas?; 3) Mejora de las prácticas editoriales del *Boletín Mexicano de Derecho Comparado*, así como su homologación con estándares

internacionales; 4) Mejoramiento en política editorial, accesibilidad, nivel de citación y visibilidad internacional de la revista *Problema. Anuario de Filosofía y Teoría del Derecho*; 5) Mejoramiento de visibilidad y accesibilidad a nivel internacional del *Anuario Mexicano de Derecho Internacional*; 6) Mejoramiento de calidad, visibilidad e impacto de la revista *Cuestiones Constitucionales, Revista Mexicana de Derecho Constitucional*; 7) Impulsar la visibilidad y el mejor posicionamiento a nivel internacional de la *Revista Latinoamericana de Derecho Social*.

En lo general, los investigadores reportaron participar en 184 proyectos o temáticas de investigación con financiamiento interno en desarrollo y 45 proyectos con financiamiento externo en desarrollo.

PRODUCTOS DE INVESTIGACIÓN

Los académicos del IIJ tuvieron una participación activa en la generación de publicaciones tanto al interior de la UNAM como en otras instituciones de enseñanza superior nacionales e internacionales y otros organismos dedicados a la investigación:

En total publicaron 287 artículos, de los cuales 74 fueron en revistas arbitradas y 213 en no arbitradas; 263 en publicaciones nacionales y 24 en internacionales; 269 fueron de autor único y 18 en coautoría. Los países donde se publicó fueron: Argentina, Australia, Brasil, Colombia, Corea del Sur, Costa Rica, España, Estados Unidos, Francia, Italia, México, Países Bajos, Panamá y Reino Unido.

En cuanto a libros, la producción en el año sumó 143, 105 de ellos con la participación de los académicos como autores o coautores; 140 arbitradas y tres no arbitradas; 137 nacionales y seis internacionales; 57 de autor único, 46 en coautoría, 38 como coordinadores y dos compilaciones.

Los capítulos de libros fueron 83: 68 en obras arbitradas y 15 en no arbitradas; 57 nacionales y 26 internacionales.

Algunas de las instituciones con las que publicaron los investigadores a nivel nacional e internacional fueron: Academia Nacional de Medicina, Arraes Editores, Asuntos del Sur e IRC, Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, Editorial Porrúa, El Colegio Nacional, Facultad de Derecho, UNAM, Flacso MÉXICO, Fundación Heinrich Böll-Red Internacional sobre Cambio Climático, Gobierno del Estado de Guerrero, Instituto de Derecho Parlamentario (Congreso de los Diputados - Universidad Complutense de Madrid), Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información de la UNAM, Instituto Interamericano de Derechos Humanos, Laboratorio Nacional Diversidades, Méndez Editores, Partido Movimiento Ciudadano, Red Mexicana de Educación Bioética, Secretaría de Desarrollo Institucional UNAM, Solar Editores, Tecnológico de Monterrey, Tirant Lo Blanch, Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN), Universidad de São Paulo, Brasil, Université de Lille, Centre d'Histoire Judiciaire, CNRS, y Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID).

INTERCAMBIO ACADÉMICO/MOVILIDAD ACADÉMICA

Movilidad entrante

29 académicos externos —13 hombres y 16 mujeres— realizaron estancias o visitas de investigación internacional, sus instituciones de educación superior (IES) de origen son de Alemania, Argentina, Brasil, Costa Rica, España, Estados Unidos, Francia, Israel, Italia, Portugal y Reino Unido: Council on Foreign Relations de Nueva York, FLACSO, George Washington University, Hebrew University of Jerusalem, Instituto de Albert Einstein, Instituto Federal de Río de Janeiro, Instituto Max Planck para Derecho Penal Extranjero e Internacional, New York University, The Center for Health, Ethics and Social Policy, Universidad Carlos III de Madrid, Universidad da Coruña, Universidad de Barcelona, Universidad de Coímbra, Universidad de Costa Rica, Universidad de Deusto, Universidad de Génova, Universidad de Lille, Universidad de Minnesota, Universidad de Oxford, Universidad de Westminster y Università degli Studi di Perugia.

Seis académicos externos nacionales —dos hombres y cuatro mujeres— realizaron estancias o visitas de investigación nacional, sus IES de origen son de la Ciudad de México: IIJ/COHU/DGAPA, Instituto Tecnológico Autónomo de México y Universidad Nacional Autónoma de México.

Movilidad saliente

Cinco académicos —cuatro investigadores y una investigadora— del IIJ realizaron estancias o visitas de investigación en IES y otras asociaciones internacionales. Las IES destino fueron Universidad de Edinburgh Law School, Texas University at Austin, Universidad de La Haya, Universidad de Arizona y Center for Latin American & Latino Studies, American University en Washington.

ORGANIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN EN EVENTOS ACADÉMICOS

El Instituto de Investigaciones Jurídicas, con el uso de las herramientas de aula virtual, continuó sus actividades de encuentro y divulgación académica durante 2020, llegando a un total de 166 eventos académicos con una asistencia aproximada de 27,050 personas. De ellos, 67 se coorganizaron con otras instituciones de educación superior u organizaciones nacionales y 39 con instituciones internacionales. De estas actividades 54 fueron presenciales y 120 en formato virtual.

Cabe destacar que el formato virtual permitió que los eventos académicos no tuvieran limitantes de espacio de recintos o de la ubicación de los interesados, por lo que el número de participantes se incrementó 127% respecto del año anterior.

Asimismo, 72 investigadores participaron en eventos académicos de otras Instituciones diferentes al IIJ, en 300 eventos nacionales y 208 internacionales.

El Instituto procura que las actividades de difusión y divulgación se orienten a la discusión e intercambio de ideas de temas sociales de coyuntura, como lo son:

administración y procuración de justicia, derecho a la salud, derecho electoral y procesos electorales, derecho internacional, derechos de la infancia, energía, medio ambiente y cambio climático, género y diversidad, metodología de la investigación jurídica y la enseñanza del derecho, migración, propiedad intelectual, derecho romano, derecho e inteligencia artificial y Covid.

En este sentido es lo común que la mayoría de estas actividades se realicen con otras instituciones de los sectores educativo, público, privado y social. Como ejemplo se enlistan los Seminarios con sesiones permanentes durante todo el año: Estudios Críticos del Derecho y Migraciones; Reflexiones Transdisciplinarias. Subjetividades, ética, género y justicia; Temas Especializados de Arbitraje; de Arbitraje Comercial; de Bioética, Ciencia Forense y Género "Pandemia Covid-19, Género y Violencia; de Subjetividades, ética y género. Reflexiones Transdisciplinarias; Línea de Investigación sobre Derecho e Inteligencia Artificial; Permanente de Derecho Energético; Permanente de Derecho Internacional; Permanente de Propiedad Intelectual 2020-1; Permanente de Reformas Electorales y Democracia; Teorías Jurídicas Críticas. Nuevos horizontes metodológicos.

DOCENCIA

Doctorado de Investigación en Derecho

El Doctorado de Investigación en Derecho del IJ se mantuvo dentro del Programa Nacional de Posgrados de Calidad del Conacyt. Durante 2020 contó con 82 alumnos, 19 de nuevo ingreso y nueve graduados; 28 son becarios Conacyt. Algunas actividades destacadas del 2020 son:

- » Realización de 14 seminarios y talleres para fortalecer la formación metodológica y teórica de nuestras y nuestros alumnado, entre los que destacan uno en colaboración con la Suprema Corte de Justicia.
- » Diseño de una nueva plataforma para sistematizar la productividad académica y docente de los y las doctorandas. Ello permitirá tener la información agregada para la evaluación del Conacyt y visibilizar las aportaciones de nuestro estudiantado.
- » El premio Marcos Kaplan 2020 a las mejores tesis en Derecho y Ciencias Sociales fue otorgado a tres egresados del IJ: Juan Carlos Upegui Mejía, Patricia López Olvera y Fabiola Sotomayor.
- » Organización de 56 reuniones de comités doctorales a distancia en las que los y las estudiantes presentaron sus avances y fueron evaluados. Desafortunadamente en el mes de enero 2021 se evaluó el semestre 2021-1 (septiembre 2020/enero 2021, teniendo 60 evaluaciones más).
- » Todos los cursos, seminarios y talleres del semestre 2020-2 culminaron por medios digitales conforme al programa inicial, así como los cursos del semestre 2021-1.
- » Participación activa en el proceso de ingreso al semestre 2021-1, junto con la Coordinación de Doctorado y las otras entidades del programa.

Se evaluó y entrevistó a distancia a los y las candidatas, resultando seleccionados 19 nuevos doctorandos y doctorandas (cinco de la Estación Noreste).

- » En el rubro de internacionalización, se graduó la primera alumna en cotutela internacional (con la Universidad de Cádiz), la maestra Rocío Quiñones.

Participación en programas de licenciatura y posgrado

84 académicos participaron en la impartición de 254 clases de asignaturas de programas académicos de la UNAM y otras IES), con la siguiente distribución:

- **Programas UNAM.** 63 académicos impartieron 121 asignaturas en 20 programas: seis de licenciatura, seis de maestría, tres de especialidad y cinco de doctorado, en los programas de Antropología, Derecho constitucional, Derecho Internacional Público, Derechos Humanos, Derecho Bancario y Bursátil, Amparo, Derecho Procesal Penal, Democracia, Transparencia y Rendición de cuentas, Bioética, Filosofía del Derecho, Derecho Fiscal, Derecho Romano, Derecho Económico y Metodología de la Investigación Jurídica
- **Programas con IES en convenio con la UNAM.** 38 académicos impartieron 77 asignaturas, en 39 programas: tres de licenciatura, 26 de maestría, seis de especialidad y cinco de doctorado.
- **Programas con otras IES públicas nacionales e internacionales.** 22 académicos impartieron igual número de asignaturas en instituciones públicas nacionales en 18 programas de estudio: uno de licenciatura, dos de especialidad, 12 de maestría y tres de doctorado. Asimismo, impartieron nueve asignaturas a nivel internacional en instituciones públicas en ocho programas: cinco de maestría y tres de especialidad.
- 14 académicos impartieron 25 asignaturas en instituciones privadas sin convenio con la UNAM, en 18 programas de estudio: cuatro de licenciatura, nueve de maestría, uno de especialidad y cuatro de doctorado

En cuanto a la asesoría de tesis, 14 investigadores dirigieron el mismo número de tesis de doctorado; 11 lo hicieron en 18 tesis de maestría, y seis en 10 tesis de licenciatura.

Formación de estudiantes en investigación

En 2020, siguió siendo una actividad sustantiva la formación integral de los estudiantes por medio de la articulación de diferentes proyectos, programas y acciones institucionales en el Instituto, mismos que les permiten adentrarse en la investigación de temas jurídicos y sociales. Además de los estudiantes en derecho, son parte de esta formación alumnos de otras carreras como sociología, ciencias políticas, administración, informática, bibliotecología, por mencionar algunas. Alrededor de 200 estudiantes participaron como becarios, servicio social o meritorios.

Educación continua

Derivado de las líneas y proyectos de investigación del IIJ se ofrecieron 35 actividades de educación continua: 17 diplomados y 17 cursos o talleres en los que participaron alrededor de 1,900 personas, de las cuales aproximadamente el 10% se vio beneficiada con una beca. Sobre de estas actividades cabe destacar:

- 88% de estas actividades se llevaron a cabo en modalidad a distancia.
- 41% actividades fueron nuevos programas académicos, como los diplomados de Derecho digital, Prueba y verdad en el procedimiento penal, y Derecho, salud e innovación farmacéutica.
- Cuatro cursos se diseñaron e impartieron para cubrir necesidades de conocimiento dedicadas al tema Covid-19.
- Se colaboró con instituciones exteriores para la formación de su personal: Centro de Análisis e Investigación (Fundar), Tribunal Superior de Justicia de Sinaloa, Poder Judicial de Chihuahua, Auditoría Superior del estado de Guanajuato y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.
- A fin de dar continuidad a las actividades durante la contingencia sanitaria, se automatizaron los procedimientos de inscripción y los de pago a través de la Tienda Virtual.

Esta oferta de educación continua está orientada al conocimiento y comprensión de temas de actualidad jurídica y relevancia social como: bioética; salud y derecho; contratación pública y procedimientos de responsabilidades administrativas; derechos humanos; cambio climático y gobernanza; regulación en el sector energético; migración; defensa de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales; violencia familiar; elecciones y representación política; evaluación de las manifestaciones de impacto ambiental, por mencionar algunos.

COMUNICACIÓN Y DIVULGACIÓN

Producción editorial

Durante el 2020 la producción editorial del IIJ fue de 186 obras, 41 de estas fueron coeditadas con alguna de las 37 instituciones universitarias, gubernamentales y de la sociedad civil (nacionales y extranjeras) con las que se colaboró.

Destaca la publicación de los cuadernos de la serie de Opiniones Técnicas que, como se explicó al inicio de este texto, dedicó 18 de sus títulos a temas de la contingencia sanitaria.

Otras obras destacadas son:

- *Manual de derecho indígena*. Coordinador: Jorge Alberto González Galván
- *Prisión preventiva. Opiniones Técnicas sobre Temas de Relevancia Nacional*, núm. 11, de Enrique Díaz-Aranda.

- *Los correctivos de prisión en la nueva Ley Nacional de Ejecución Penal. Opiniones Técnicas sobre Temas de Relevancia Nacional*, núm. 12, de Wendy Vanesa Rocha Cacho.
- *¿México como tercer país (in)seguro? El asilo como derecho humano en disputa. Opiniones Técnicas sobre Temas de Relevancia Nacional*, núm. 13, de Elisa Ortega Velázquez.
- *La solución de controversias en materia laboral en el Tratado entre los Estados Unidos Mexicanos, los Estados Unidos de América y Canadá (T-MEC/USMCA). Opiniones Técnicas sobre Temas de Relevancia Nacional*, núm. 18, de Oscar Cruz Barney.
- *Constitución moral y Estado ético. Reflexiones en torno a una “Constitución moral” para México propuesta por el gobierno de la cuarta transformación (2018-2024). Opiniones Técnicas sobre Temas de Relevancia Nacional*, núm. 19, de Óscar Diego.
- *Feminicidio. Opiniones Técnicas sobre Temas de Relevancia Nacional*, núm. 24, de María Rocío Morales Hernández.
- *El ombudsman de la salud en México*, 2ª ed., de Rosa María Díaz López de Falcó, Aída Figueroa Bello
- *Covid 19 y parlamentarismo. Los parlamentos en cuarentena*, de Daniel Barceló Rojas, Sergio Díaz Ricci, Javier García Roca, María Elizabeth Guimarães Teixeira Rocha (coords.)
- *Manual de derecho fiscal*, de Gabriela Ríos Granados (coord.)
- *Covid-19 and Constitutional Law*, de José Ma. Serna de la Garza (coord.)
- *Jurídicas, 80 años de identidad*, de Raúl Márquez Romero, Pedro Salazar Ugarte (coords.)

Asimismo, a través de sus 13 revistas el IIJ publicó en 2020 alrededor de 636 artículos especializados en materia jurídica y ciencias afines; de éstas, seis forman parte del índice Conacyt.

Participación en medios electrónicos:

Acervos de acceso abierto y actividad en redes sociales

- **Acervos digitales de acceso abierto.** El IIJ incrementó sus acervos de acceso abierto —Biblioteca Jurídica Virtual y Videoteca Jurídica Virtual— con 1,755 documentos entre libros a texto completo, artículos, videos y cápsulas sobre temas jurídicos y afines. Estos acervos en su totalidad recibieron alrededor de nueve millones de consultas.
- **Cápsulas jurídicas.** Durante este periodo se elaboraron 10 cápsulas por expertos académicos para la promoción y enseñanza de temas jurídicos.
- **Redes sociales.** Se aprovecharon las redes sociales del IIJ para difundir y transmitir las actividades académicas del IIJ, la mayoría de ellas quedaron publicadas en línea para su consulta permanente.

ACTIVIDADES DE VINCULACIÓN, COOPERACIÓN Y COLABORACIÓN

Se mencionan, a manera de ejemplo, algunas acciones orientadas al apoyo del desarrollo nacional:

En la Agenda de Deliberación Institucional que se celebra mensualmente en el IJ se contó con invitados expertos del CIDE, Consejo General de la Abogacía Mexicana, la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) de la Secretaría de Hacienda (SHCP), Coordinación de Igualdad de Género, Comisión de Derecho Penal del INCAM, Defensoría de los Derechos Universitarios, Igualdad y Atención de la Violencia de Género-UNAM y de Coordinación de Difusión Cultural-UNAM.

Se firmaron 26 colaboraciones con instituciones de los sectores educativo, gubernamental, social y privado para la coedición de obras, realización de estudios o actividades de formación. Algunas de estas colaboraciones son:

- » Donación con la Fundación MacArthur para el desarrollo de una central de documentación sobre violaciones a los derechos humanos en México, con énfasis en desapariciones forzadas.
- » Colaboración con Janssen-Cilag de México, para el diseño e impartición de un diplomado en Derecho, Salud e Innovación Farmacéutica.
- » Colaboración con la Academia Mexicana de Derecho Informático para diseñar e impartir el Diplomado de Derecho Digital 2020.
- » Convenio con la Cámara Nacional de la Industria Farmacéutica con el objeto de realizar un estudio jurídico sobre del decreto por el que se adiciona un párrafo quinto al artículo 1 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- » Convenios generales de colaboración académica con la Agencia Nacional de Seguridad industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos; la Universidad Iberoamericana de León; el Centro de Innovación para el Acceso a la Justicia, A.C.; la Campaña Global por la Libertad de Expresión A 19, y la Asociación de Internet MX.

DESCENTRALIZACIÓN INSTITUCIONAL

Estación Noroeste de Investigación y Docencia (ENID) Héctor Felipe Fix Fierro

El objetivo de la ENID es investigar los problemas jurídicos y de la realidad social que se presentan en las dinámicas fronterizas, desde un enfoque jurídico plural y con una sólida metodología de investigación. Esta extensión del Instituto cuenta con una agenda académica propia, a través de la planeación, difusión y promoción de eventos académicos, como ciclo de conferencias, foros, seminarios, coloquios y talleres. Algunas de las actividades destacadas en 2020 fueron:

- La inauguración del diplomado Mexican Public Law and Policy, organizado por la ENID-IJ-UNAM y la Universidad de Arizona.

- Seminario internacional Justice and Population Ethics, impartido por el doctor Shlomi Segall de la Universidad Hebrea de Jerusalem, los días 27 y 28 de febrero, en las instalaciones del IJ-UNAM.
- Realización del primer examen de grado de doctorado de la ENID, mediante la modalidad virtual, a cargo de la sustentante Roxana Rosas Fre-goso con la tesis titulada: “Menores migrantes centroamericanos no acompañados desde el Derecho Internacional Privado”, celebrado el 21 de mayo.
- Publicación de la obra *Emergencia sanitaria por Covid-19: Noroeste de México*.
- Aprobación del proyecto “USMCA and the Impact of Environmental Rules: Measuring How Trade Deals Affect Policy” por el Consorcio Binacional UA-Conacyt para la Región Desarrollo Científico e Innovación (tam-bién conocido como Consortium for Arizona-Mexico Arid Environments, CAZMEX), aprobado en junio 2020, en el que participan académicos de la ENID.
- Integración de seis estudiantes al programa de Doctorado en Derecho del IJ- ENID con investigaciones relacionadas con los ejes y temas de investigación del plan maestro de la ENID.

PREMIOS Y DISTINCIONES

Internacionales

- Doctora Nuria González Martín – Miembro de la Red Iberoamericana de Investigadores en Derecho: Familia, migraciones internacionales y solución de conflictos (Red FaMiSol), acreditada por la Asociación Universitaria Ibe-roamericana de Postgrado (AUIP)
 - Designada líder del grupo de expertos en “Mediation in Hague Convention Access Cases” para la Oficina del Abogado General, Department of Justice, State of California.
- Doctor Óscar Cruz Barney – Miembro del Comitato Scientifico de la revista *lurisdictio*, publicada por la Editoriale Scientifica Napoli, Italia.
- Doctor Sergio García Ramírez – Homenaje de trayectoria profesional por la Corte Superior de Justicia de la Libertad, Trujillo, Perú.
- Doctor Jorge Witker Velásquez – Doctor *Honoris Causa* por la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile, ciudad de Valparaíso.
- Doctora Rosalía Ibarra Sarlat – Reconocimiento al Mérito Académico por La Liga Mundial de Abogados Ambientalistas, A.C.
- Doctora Luciana Gandini – Nombrada *Non-Resident Global Fellow* por el Consejo Directivo del Migration Policy Institute, con sedes en Washington y Bélgica, y que es un referente en la discusión de políticas migratorias.
- Doctor Alfredo Sánchez Castañeda – Miembro de Número de la Academia Iberoamericana de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de América Latina y España.

Nacionales

- Doctor Pedro Salazar Ugarte – Miembro y secretario de la Academia Mexicana de Ciencias.
- Doctora Rosa María Álvarez González – Premio Nacional Derechos Humanos 2020, otorgado por la Comisión Nacional de Derechos Humanos a su importante trayectoria en la promoción efectiva y la defensa de los derechos humanos.
- Doctora Arcelia Quintana Adriano – Presidenta y miembro de la Junta de Honor del Sistema Nacional de Investigadores.
- Doctora Nuria González Martín – Miembro de la Comisión de Asesores Externos sobre Derecho Internacional Privado de la Consultoría Jurídica de la Secretaría de Relaciones Exteriores.
- Doctor José de Jesús Orozco Hernández – Miembro del Comité Académico del Instituto de la Judicatura Federal del Consejo de la Judicatura Federal.
- Doctor Alfredo Sánchez Castañeda – Miembro de la Junta de Gobierno de la Universidad Veracruzana.
- Doctor Óscar Cruz Barney – Medalla Ernesto Meneses Morales, que otorga la Universidad Iberoamericana en reconocimiento a la labor educativa y de investigación.
- Doctor Jaime Fernando Cárdenas Gracia – Nombramiento como titular del Instituto para Devolverle al Pueblo lo Robado (junio-septiembre 2020)
- Doctor Sergio García Ramírez – Doctor *Honoris Causa* que le otorga la Universidad de Guanajuato
– Reconocimiento homenaje a la trayectoria profesional y académica por la Facultad de Derecho de la UNAM.
- Doctora María Teresa Ambrosio Morales – Integrante del Comité de Bioética de la Agencia de Atención Animal de la Secretaría de Medio Ambiente en la Ciudad de México.
- Doctora Patricia Kurczyn Villalobos – Premio Nacional de Jurisprudencia 2020, otorgado por la Barra Mexicana Colegio de Abogados

UNAM

- Doctor Alfredo Sánchez Castañeda – Abogado General de la UNAM
- Doctor Camilo Saavedra Herrera – X Premio Iberoamericano en Ciencias Sociales, otorga Instituto de Investigaciones Sociales.
- Doctora Nuria González Martín – Reconocimiento Sor Juana Inés de la Cruz 2020.
- Doctora María de Jesús Medina Arellano – Reconocimiento Distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académicos 2020, por sus aportaciones a las ciencias sociales.

- Doctora Carmen Patricia López Olvera – Premio Doctor Marcos Kaplan por su tesis “Enseñanza judicial para la valoración de pruebas científicas, con referencia especial al sistema procesal acusatorio y la valoración de la prueba de ADN (Una aproximación desde el constructivismo jurídico complejo y las TFC). Proyecto Fronteras de la Ciencia Conacyt: FC2015/541.

INFRAESTRUCTURA

Por lo que hace al mejoramiento en la infraestructura institucional, se continuó con la optimización de espacios logrando el acondicionamiento de las áreas de la Secretaría Técnica.

Asimismo, se realizaron adecuaciones para asegurar las condiciones sanitarias para el regreso a las instalaciones conforme a las determinaciones de las autoridades a este respecto.

